

REGIÓN: CUSCO

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CENTRO DE FORMACION EN TURISMO - CENFOTUR
TIPO DE IES	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
TIPO DE GESTIÓN	PUBLICA/LEY
TIPO DE BECA	INTEGRAL
CONCEPTOS CUBIERTOS POR LA BECA DONADA	a) Inscripción y postulación a la institución. b) Matrícula por 6 periodos académicos. c) Pensión de estudios por 6 periodos académicos.
CONSIDERACIONES GENERALES PARA ADMISIÓN DE POSTULANTES	a) Modalidad de admisión: ingreso directo b) El postulante debe haber terminado sus estudios secundarios. c) El postulante deberá inscribirse presentando los siguientes documentos: Certificado de Estudios de Educación Básica Regular concluidos. Copia de su DNI vigente. Foto a colores tamaño carné

SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	Nº DE BECAS OFERTADAS	DURACIÓN	NIVEL FORMATIVO	DOCUMENTO DE DONACION
WANCHAQ	ADMINISTRACION TURISTICA DEL NIVEL PROFESIONAL TECNICO	PRESENCIAL	2	3 AÑOS	PROFESIONAL TECNICO	CONVENIO Nº 268-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8679993/7181279-convenio-n-268-2025-minedu-vmgi-pronabec-centro-de-formacion-en-turismo-cenfotur.pdf?v=1758213600

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	IES PRIVADO KHIPU
TIPO DE IES	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
TIPO DE GESTIÓN	PRIVADA
TIPO DE BECA	INTEGRAL
CONCEPTOS CUBIERTOS POR LA BECA DONADA	Matrícula y pensiones
CONSIDERACIONES GENERALES PARA ADMISIÓN DE POSTULANTES	Ingreso directo

SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	Nº DE BECAS OFERTADAS	DURACIÓN	NIVEL FORMATIVO	DOCUMENTO DE DONACION
CUSCO	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESENCIAL	1	3 AÑOS	PROFESIONAL TECNICO	CONVENIO Nº 144-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8329932/6938460-convenio-n-144-2025-minedu-vmgi-pronabec-instituto-de-educacion-superior-privado-khipu.pdf?v=1751925430
CUSCO	GUIA OFICIAL DE TURISMO	PRESENCIAL	1	3 AÑOS	PROFESIONAL TECNICO	
SAN SEBASTIAN	CONTABILIDAD	PRESENCIAL	1	3 AÑOS	PROFESIONAL TECNICO	
SAN SEBASTIAN	MARKETING	PRESENCIAL	1	3 AÑOS	PROFESIONAL TECNICO	

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
TIPO DE IES	UNIVERSIDAD
TIPO DE GESTIÓN	PRIVADA
TIPO DE BECA	INTEGRAL
CONCEPTOS CUBIERTOS POR LA BECA DONADA	Precisar detalle de conceptos de acuerdo a compromiso de convenio. - La exoneración del 100% del pago de matrícula, hasta la culminación de los estudios. - La exoneración del 100% del pago de pensión de estudios, hasta la culminación de los estudios; y, - La exoneración del 100% del pago de gastos obligatorios para la obtención del grado de Bachiller, siempre que ocurra dentro de los doce (12) meses posteriores a la culminación de sus estudios. - La exoneración del 100% del pago de gastos obligatorios para la obtención del título profesional, siempre que ocurra dentro de los dieciocho (18) meses posteriores a la obtención de su grado de bachiller.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA ADMISIÓN DE POSTULANTES	<p>Proceso Ordinario de Admisión, mediante examen ordinario de admisión (numeral 1 del literal a) del Art. 14° del Reglamento General de Admisión de LA IES, aprobado mediante Resolución N° 062-CU-2020-UAC de fecha 24 de febrero de 2020).</p> <p>Periodo académico: 2026-II. (Art. 18° del Reglamento General de Admisión de LA IES, aprobado mediante Resolución N° 062-CU-2020-UAC de fecha 24 de febrero de 2020 y modificado mediante Resolución N° 479-CU-2022-UAC de fecha 4 de octubre de 2022).</p> <p>Inscripción de postulantes para el examen ordinario de admisión 2026-II (Art. 16° del Reglamento General de Admisión de LA IES, aprobado mediante Resolución N° 062-CU-2020-UAC de fecha 24 de febrero de 2020, y literal a) del numeral 1 del literal A. del Art. 17°, aprobado mediante Resolución N° 062-CU-2020-UAC de fecha 24 de febrero de 2020 y modificado mediante Resolución N° 479-CU-2022-UAC de fecha 4 de octubre de 2022).</p> <p>El examen de ingreso a LA IES, concluye con la matrícula del ingresante a Estudios de Formación general de la Escuela Profesional a la que ingresó. Previo a matricularse deberá someterse al examen médico y psicológico en forma obligatoria en el Centro Médico de la Universidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° del Reglamento General de Admisión de LA IES. aprobado mediante Resolución N° 062-CU-2020-UAC de fecha 24 de febrero de 2020, y modificado mediante Resolución N° 479-CU-2022-UAC de fecha 4 de octubre de 2022).</p> <p>Perfil del postulante: El beneficiario debe haber cumplido con los requisitos para el proceso de inscripción de postulantes a la IES. (Art. 16° y numeral 1 del literal A. del Art. 17° del Reglamento General de Admisión de LA IES, aprobado mediante Resolución N° 062-CU-2020-UAC de fecha 24 de febrero de 2020, modificado mediante Resolución N° 479-CU-2022-UAC de fecha 4 de octubre de 2022).</p> <p>Promedio para mantener la beca: La nota mínima aprobatoria en LA IES, es catorce (14) puntos en base al sistema vigesimal de 0 a 20. (Art. 39° del Reglamento General de Estudiantes de LA IES, aprobado mediante Resolución N° 291-CU-2017-UAC de fecha 04 de julio de 2017).</p>
--	--

SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	Nº DE BECAS OFERTADAS	DURACIÓN	DOCUMENTO DE DONACION
SAN JERONIMO	EDUCACION ESPECIALIDAD INICIAL - PRIMARIA	PRESENCIAL	1	5 AÑOS	CONVENIO N° 124-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8321416/6932410-convenio-n-124-2025-minedu-vmgi-pronabec-universidad-andina-del-cusco.pdf?v=1751668254

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSIDAD CONTINENTAL
TIPO DE IES	UNIVERSIDAD
TIPO DE GESTIÓN	PRIVADA
TIPO DE BECA	INTEGRAL
CONCEPTOS CUBIERTOS POR LA BECA DONADA	Inscripción y postulación a la institución. Matrícula hasta la culminación de los estudios. Pensión de estudios hasta la culminación de los mismos.
CONSIDERACIONES GENERALES PARA ADMISIÓN DE POSTULANTES	<p>Modalidad de admisión: Ordinaria</p> <p>Periodo de Admisión: 2026</p> <p>Perfil de postulante: Egresado de educación secundaria, conforme a las bases vigentes de PRONABEC, Adecuado rendimiento académico, que evidencie potencial para la formación superior.</p> <p>Limitados recursos económicos, que dificulten el acceso a la educación superior, Compromiso y motivación para culminar sus estudios, en concordancia con las normas de la Universidad Continental.</p> <p>Promedio para mantener la beca: 13 con fracción a favor del estudiante, sin asignaturas desaprobadas.</p>

SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	Nº DE BECAS OFERTADAS	DURACIÓN	DOCUMENTO DE DONACION
SAN JERONIMO	ADMINISTRACION	PRESENCIAL	2	5 AÑOS	CONVENIO N° 145-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8330001/6938489-convenio-n-145-2025-minedu-vmgi-pronabec-universidad-continental-s-a-c.pdf?v=1751925816
SAN JERONIMO	ADMINISTRACION	SEMI-PRESENCIAL	2	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	ADMINISTRACION	PRESENCIAL	1	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	ADMINISTRACION	SEMI-PRESENCIAL	1	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	PRESENCIAL	1	5 AÑOS	

SAN JERONIMO	CONTABILIDAD	PRESENCIAL	2	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	CONTABILIDAD	SEMIPRESENCIAL	2	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	ECONOMIA	PRESENCIAL	1	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	ECONOMIA	SEMIPRESENCIAL	1	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	TECNOLOGIA MEDICA - ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	PRESENCIAL	1	5 AÑOS	
SAN JERONIMO	TECNOLOGIA MEDICA - ESPECIALIDAD EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	PRESENCIAL	1	5 AÑOS	